



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

La integración de niños autistas en un salón regular: Las funciones de la maestra
de apoyo.

Tesina que para obtener el título de:

Licenciada en Pedagogía

Presenta:

Karla Lilian Hernandez Clapes

Asesora:

Mtra. Laura Alicia Márquez Algara

Ciudad de México, 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A:

mi hijo Xavier: por ser el motor de mi vida, gracias por enseñarme a ser mejor persona, porque este logro es para darte un mejor ejemplo, para que sigas adelante con tus sueños y que no importa el tiempo que te tomen, te amo hijo.

A mis padres: por su apoyo incondicional, por darme las bases necesarias para forjar mi camino.

A mi hermano: Alan, por ser mi compañero de vida.

Familia Arredondo Sánchez: por recorrer este camino conmigo y jamás soltarme, infinitas gracias, por todo su apoyo y cariño.

A mi familia y amigos por siempre estar conmigo y por su motivación constante y apoyo.

para mi Universidad Nacional Autónoma de México, porque siempre será un orgullo pertenecer a ella.

A mi asesora Laura, por el seguimiento y orientación para elaborar este trabajo.

A todos ¡gracias!

Índice

| | |
|--|-----|
| Introducción..... | 1 |
| Capítulo 1 | 4 |
| 1.1. De la Discapacidad a la Diversidad funcional..... | 4 |
| 1.2. Concepto de Maestra de Apoyo y sus características | 5 |
| 1.3. La Educación especial en México | 8 |
| 1.4. La integración educativa..... | 14 |
| Capítulo 2 | 16 |
| 2.1 Una mirada al Autismo: etiología y principales características | 16 |
| 2.2 La Integración Educativa basada en competencias..... | 25 |
| Capítulo 3 | 28 |
| 3.1 La integración de niños autistas: la función de la maestra de apoyo..... | 29. |
| 3.2 Herramientas importantes de la maestra de apoyo..... | 34 |
| 3.3 La adaptación curricular..... | 39 |
| Conclusiones | 44 |
| Referencias | 46 |
| Anexos Ejemplos Prácticos: Colegio Gandhi y Colegio JEEB..... | 49 |

Introducción.

El motivo del presente trabajo es dar a conocer el trabajo y función de las maestras de apoyo en el proceso de integración educativa de un niño con Trastorno del Espectro Autista, basándome en mi experiencia laboral como maestra de apoyo en colegios particulares, así como, desde el acercamiento a esta labor, he visto que ha sido de gran ayuda para los alumnos dentro del proceso de integración educativa. Esto surge debido a que a lo largo de mi trabajo dentro del colegio y fuera de él, en la convivencia con colegas, no tienen conocimiento exacto de ¿Qué es una maestra de apoyo?, ¿Cuál es su función?, por lo que con este trabajo pretendo dar una idea más clara de nuestro trabajo dándole una definición propia de que es, apoyándome de mi trabajo para esclarecer cuales son las funciones principales y los logros que se obtienen convirtiendo a la maestra de apoyo en una herramienta principal para la integración educativa.

Anteriormente muchas prácticas de la educación especial estaban basadas en un proceso de evaluación en el que los niños eran clasificados de acuerdo con su discapacidad, por lo que durante muchos años la educación de estos niños era tomada como un caso aparte y las personas dedicadas a la educación especial no tenían ningún acercamiento con las escuelas regulares. El afán de garantizar la igualdad de oportunidades hizo que surgieran propuestas de legislación de los derechos de estos niños con un mejor acceso a la educación.

Debido a esto en México, se reformó Constitución Política y en el artículo tercero se establece que todos tenemos derecho a la educación, pero no en la práctica ya que no toda la población tiene acceso a la educación y mucho menos a una educación de calidad. A lo largo de las transformaciones que ha sufrido el país han existido diversas estrategias que buscan garantizar la eficacia y la calidad de la educación de acuerdo a la población a la que va dirigida abarcando tanto a la población regular, como a la que cuenta con una diversidad funcional.

Posteriormente y gracias a la integración educativa, donde su objetivo primordial es que las escuelas regulares sean para todos, surgen cambios importantes tanto en la dinámica, como en su organización, brindándoles mayores oportunidades de aprendizaje, socialización y madurez que a la larga les proporcionara mayores herramientas para su vida diaria.

A partir de esto el siguiente trabajo esta dividido en 3 capítulos:

Capítulo 1 : Se enfoca en abordar los principales términos y la definición de puntos clave como lo son, el cambio de concepto de discapacidad a la diversidad funcional, la integración educativa su definición y el punto central de mi labor como maestra de apoyo , dando una breve vista de la educación especial en México, lo más vigente, para posteriormente entrar con detalle a explicar que es una maestra de apoyo, cabe mencionar que aún en la actualidad no existe bibliografía específica de este tema por lo que la definición dada está hecha con base en la experiencia laboral, revistas y fundaciones especialistas en el tema y para una de las cuales he trabajado.

Capítulo 2. En este capítulo se abarca una breve explicación de los términos a usar, el trastorno del espectro autista su etiología, diagnóstico y definición, para posteriormente enfocarme en la integración educativa basada en competencias, enfocada específicamente al TEA

Capítulo 3. En éste se conjuntan el capítulo 1 y 2 enfocándome en la funciones de la maestra de apoyo en la integración de un niño TEA a un salón regular, dando una breve explicación de sus funciones, el proceso de adecuación curricular y mi testimonio como maestra de apoyo, explicando mi trabajo y proceso de integración educativa, dentro de un colegio particular explicando brevemente dos de los casos en los que he trabajado dando breves ejemplos de la adaptación curricular y programación llevada a cabo a través del ciclo escolar.

Por último, en las conclusiones doy una breve reflexión de lo que ha sido mi trabajo como maestra de apoyo y mi propuesta de ver a la maestra de apoyo como la herramienta principal para la integración educativa, para obtener una educación de calidad.

Capítulo 1

De la Discapacidad a la Diversidad funcional

A lo largo del tiempo han existido diversos términos para abordar las condiciones que podría presentar una persona o bien dar una conceptualización clara no sólo medica sino social a esta condición, es por esto que la Organización Mundial de la Salud a buscado constantemente tratar de abarcar dentro de sus términos un concepto que englobe ambas, es así que en el año de 1980 la OMS publica la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM), en esta publicación la OMS, nos dice que la discapacidad es: *“la restricción o ausencia, debido a una deficiencia de la capacidad para realizar una actividad, dentro del margen que se considera normal para un ser humano”* (OMS, 2001), estableciendo en su publicación una correlación entre deficiencia, discapacidad y minusvalía, ya que muchas veces una deficiencia, llevara a la discapacidad y por tanto a una minusvalía, entendiendo esta última como la que afecta el desempeño social del individuo que lo pondrá en desventaja ante los demás.

Si bien durante mucho tiempo estas definiciones han sido adoptadas por la sociedad, se han enfocado más en dar un adjetivo poco amable para las personas, enfocándose en dichas deficiencias, exaltando lo que les falta y no lo que pueden realizar por lo que crea una barrera a un más grande para que ellos puedan desenvolverse dentro de una sociedad de manera más natural.

Durante todo este proceso han surgido diversas asociaciones que buscan defender los derechos de las personas con discapacidad, que evitan la segregación de esta población y tratan de crear mayores iniciativas para la participación de ellas en la sociedad en todos los niveles tanto educativos como laborales. Resultado de esto surge el Movimiento de Vida Independiente integrado por personas con discapacidad que buscan que se aborden principalmente las barreras sociales y no médicas, de ahí que por parte de ellos surja el nuevo termino de “diversidad funcional”, entendiéndose como la diferencia de funcionamiento de una persona al realizar las tareas habituales de manera diferente a la mayoría. Es así como en el presente trabajo utilizaré dicho concepto de diversidad funcional enfocándome en estas barreras sociales, dándoles como solución principal educativa a la maestra de apoyo.

1.2 Concepto de Maestra de Apoyo y sus características

En el ámbito Educativo se ha empezado a emplear diferentes conceptos para referirnos a los apoyos adicionales que algunos niños con diversidad funcional precisan para acceder al currículo. De acuerdo con este concepto, se dice que un alumno requiere de este apoyo cuando en relación con sus compañeros de grupo tiene dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos asignados al currículo, necesitando mayores herramientas para lograr los objetivos educativos establecidos, como, por ejemplo:

- 1.uso de profesionales, maestros de apoyo y especialista
- 2.mobiliario y accesos específicos.
- 3.Adecuaciones curriculares

4. Métodos de enseñanza alternativos.

Estos apoyos surgen de la dinámica que se establece entre las características personales del alumno y las repuestas que recibe de su entorno educativo, por lo que puede ofrecer mayores posibilidades de acción para los alumnos, evitando la segregación que durante años se dio debido a que sólo se enfocaban como ya mencionamos a la atención medica olvidando su parte educativa y desenvolvimiento social.

Para poder comprender nuestras posibilidades de acción como maestras de apoyo, debemos tener en cuenta que existen tres principales factores asociados a la diversidad funcional

1.El ambiente social y familiar:

se debe contemplar el contexto familiar, como la condición económica, si proviene de una familia nuclear, extendida o monoparental, si existe violencia familiar; estas podrían ser situaciones que repercutan en su aprendizaje y con ello la aparición de una diversidad funcional.

2.Comunidad escolar:

Muchas de las escuelas se ven limitadas para poder atender a estos niños, por lo que la atención personalizada ya sea por falta de personal especializado, o bien por la falta de capacitación por parte de los maestros para entender dicha problemática, sin mencionar que en escuelas oficiales existe una sobre población de alumnos por salón que impide de manera clara que existiese una atención por parte del maestro principal, para con aquellos que requieren la atención personalizada

Entonces definimos que la maestra de apoyo es la encargada de proporcionar las herramientas necesarias para potencializar su aprendizaje realizando las adecuaciones necesarias para obtener un mejor resultado tanto en el área cognitiva como en el área social, además de crear un enlace de comunicación entre sus compañeros y maestros. Se ha comprobado que a la larga si se mantiene el apoyo durante un periodo largo, el funcionamiento de vida de la persona mejorará, esta premisa nos lleva a estar seguros de que todos los alumnos pueden progresar en su adaptación y funcionamiento si se definen con claridad sus necesidades de apoyo y se lleva acabo un plan de atención correcto; por lo que para mi principalmente los objetivos principales de una maestra de apoyo debieran ser:

1. Identificar primeramente las habilidades básicas del alumno
2. Fortalecer estas habilidades practicas
3. Desarrollar sus competencias sociales
4. Desarrollar sus habilidades cognitivas
5. Fortalecer el trabajo colaborativo.

En la actualidad aun no existe una plena definición de que es una maestra de apoyo, pero para el presente trabajo y bajo mi experiencia laboral esta es mi postura y lo que puede definir de manera global, lo que hace y que es una maestra de apoyo. Debido a la falta de una definición clara u oficial por parte de las autoridades competentes, aunque si bien se ha intentado, en el 2019 en el estado de Baja California Sur, por parte del Congreso de La unión del estado se propuso agregar una fracción XXVII Bis al Artículo 4° de La Ley General del Servicio

Profesional Docente, con el propósito de definir la función de una maestra sombra o de apoyo y que fuese reconocida por parte de la Secretaria de Educación Publica a petición de los maestros y padres de familia que presentaban hijos con diversidad funcional y que requerían de este apoyo constante dentro de sus escuelas, y ya basados en su experiencia trabajando con este apoyo.

La fracción mencionada decía lo siguiente: Artículo 4 “XXVII Bis Maestra sombra: aquel con formación técnica especial formal que cumple un perfil cuya función en la educación básica lo hace responsable de enseñar, facilitar, asesorar e investigar y coadyuvar directamente con un alumno con discapacidad y necesidades educativas especiales en el proceso educativo para aumentar la calidad del alumno en aprendizaje global y la experiencia del aula.” (Cofipe,2018). Sin embargo, a pesar de la iniciativa propuesta aun no se ha logrado establecer esta definición.

En 2020 aun nos podemos encontrar algún concepto concreto para nuestra función, pero si podemos verlo en la práctica en escuelas particulares o bien por parte de asociaciones, con el objetivo de dar a conocer que mediante este apoyo la calidad de la educación de los niños que presentan diversidad funcional puede ser mejor.

1.3 La Educación especial en México

Los inicios de la educación especial a través de la historia han sido muy variantes en cuanto al concepto y al manejo que se les daba a las personas que contaban con alguna discapacidad el primer dato que se puede obtener a cerca de la

educación especial data del año 1800, donde las personas que nacían con estas características eran aislados de la sociedad incluso en alguno sectores de la población se practicaban los infanticidios; posteriormente existieron instituciones que albergaban a este tipo de personas ya sea ciegos, sordos o deficientes mentales, pensando que con el paso del tiempo en dichos lugares podrían ser curados, sin embargo al no ser así las personas permanecían ahí el resto de su vida abandonados incluso por sus familiares.

Ya en el siglo XIX surge un movimiento encabezado por médicos con el propósito de encontrar una alternativa de atención a la discapacidad demostrando que se podía educar con intervenciones adecuadas y teniendo un trato humano, pero desde el aislamiento que solo reforzaba la imagen de que estas personas debían ser segregadas de la sociedad. Para la mitad del siglo XX y una vez que se promovió que la educación debía ser de carácter obligatorio y gratuita surge la idea de que esta población debía adquirir una atención específica y especializada, es ahí cuando entra la visión de diversos psicólogos y especialistas que comenzaron una investigación ya no solo desde el carácter medico sino desde sus características funcionales y de inteligencia basándose en los sitios ya establecidos para la medición de su coeficiente intelectual que desencadeno la creación de instituciones y centros específicos para la atención de los diferentes tipos de discapacidad, desarrollando un sistema educativo independiente que va de la mano de una adaptación social sin olvidar las características y necesidades que presentan, ya para 1960 mejorando las bases ya establecidas la educación especial, se caracteriza por enfocarse a la atención temprana de los niños con

discapacidad pensando en resultados favorables tanto de manera física como en lo relacionado con la educación, contando ya con la intervención ya no solo de especialistas si no de padres de familia y asociaciones que brindan apoyo tanto de manera social como educativa

La aparición de los primeros conceptos e instituciones especiales en México surge a partir del siglo XIX durante el periodo de Benito Juárez quien implemento muchas obras acerca de educación, entre ellas la creación de la primera escuela para ciegos en 1870. En México la educación especial ha evolucionado por medio de tres modelos: asistencial, medico-terapéutico y educativo. En el caso del modelo Asistencial las personas con discapacidad se les consideraba como personas que toda la vida requerirían atención y asistencia, por lo que muchas veces era internados en auspicios o grupos religiosos atendidos por personas voluntarias sin conocimientos médicos que únicamente se enfocaban en darles las herramientas básicas de cuidados personales con los que pudieran subsistir dentro de su casa. En el caso del modelo Medico-Terapéutico la discapacidad se ve como algo biológico con opción o no de cura, lo que determina este modelo primeramente es que se busca tener una idea clara del trastorno con el que cuenta el niño a través de mediciones de inteligencia, principalmente determinando su CI y el uso de términos clínicos o diagnósticos claros, con lo que se pudo entonces determinar una atención educativa especializada y que podía agrupar a los niños de acuerdo a su discapacidad ya sea física o intelectual, contando con profesores especializados pero conservando la segregación de estos grupos por muchos años. Hoy en día el modelo educativo es el que

prevalece, en donde al niño con discapacidad se le ve como un alumno que manifiesta una diversidad funcional ante los demás. En 1937 en el servicio de educación especial del Instituto Nacional de Psicopedagogía, el personal docente lograba obtener un certificado de especialista, siempre y cuando demostrara en la técnica los conocimientos adquiridos para atender a los niños con discapacidad. En 1940 en la Ley Orgánica de Educación se confirma la responsabilidad del estado para estructurar un sistema oficial que coordine la educación especial. Ya para 1942 la Ley Orgánica de Educación Pública incluye la creación de la Escuela Normal de Especialización con la finalidad de formar con conocimientos especializados de tipo científico a profesores de educación básica, quienes serán los encargados de atender a esta población de manera más especializada. Muchas prácticas de la educación especial estaban basadas en un proceso de evaluación en el que los niños eran clasificados de acuerdo con su discapacidad por lo que durante muchos años la educación de estos niños era tomada como un caso aparte y las personas dedicadas a la educación especial no tenían ningún tipo de acercamiento con las escuelas regulares. El afán de garantizar la igualdad de oportunidades hizo que surgieran propuestas de legislación de los derechos de estos niños con un mejor acceso a la educación

En 1970 se crea la Dirección General de Educación Especial (DGEE), hecho que marca una pauta importante en la integración de las personas con discapacidad en México pues es entonces que México forma parte de la UNESCO quien reconoce para ese entonces la existencia de una Educación Especial. Una vez creada la DGEE, está busca los medios mas idóneos para la detección y

diagnostico tempranos, así como las aplicaciones de técnicas de enseñanza que favorezca una mejor preparación para la vida de estas personas. Además de eso se propuso abatir el alto índice de reprobación nacional, estableciendo lineamientos idóneos para atender a los niños con problemas de aprendizaje dentro de la escuela regular, por lo que se crean dentro de estas escuelas los grupos integrados que eran la alternativa para atender a todos aquellos niños que presentaran problemas de aprendizaje sin necesidad de sacarlos de la escuela regular.

A mediados de los 80 se despertó el interés por el estudio y atención del individuo que llegaba a manifestar un promedio mayor al nivel de inteligencia o que tenían habilidades, talento o facultades sobresalientes implementando también un modelo para su atención, 1993 en la Ley General de Educación se establece la atención educativa a la diversidad de población, La Educación Especial es una modalidad de la Educación Básica con servicios educativos escolarizados y de apoyo que ofrece atención educativa en los niveles de Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria, además de Formación para la Vida y el Trabajo, a los niños, niñas, jóvenes y adultos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, por presentar una condición de discapacidad, capacidades y aptitudes sobresalientes o dificultades en el desarrollo de competencias de los campos de formación del currículo.(SEP,1994)

Posteriormente en el 2002 se crea el Programa Nacional de Fortalecimiento a la Educación Especial y a la Integración Educativa que tiene por objetivo que niños y jóvenes con necesidades educativas especiales reciban educación de calidad y

hagan valer su derecho a prepararse para incorporarse activamente a la sociedad (SEP, 2002)

Debido a esto en México han existido diversas estrategias que buscan garantizar la eficacia y calidad de la educación de acuerdo con la población a la que va dirigida, abarcando tanto la población regular como a la ahora llamada diversidad funcional

La SEP Impulsa el desarrollo integral de los estudiantes y prioriza la minimización o eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación presentes en los contextos escolar y sociofamiliar. Parte sustancial de su ser y quehacer es contribuir en la construcción de políticas, culturas y prácticas inclusivas que eliminen la intolerancia, la segregación o exclusión de las escuelas.

La educación especial en México incluye la asesoría, orientación y acompañamiento a docentes y directivos de educación básica, así como la orientación a las familias. buscando una atención optima como lo es mencionada hoy en día en la Ley General de Educación en su artículo 41° “La educación especial está destinada a alumnos con necesidades especiales, con o sin discapacidad, así como aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social. Tratándose de menores con discapacidad, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular de acuerdo con el consentimiento fundado de sus familias. Para quienes no logren o no consientan esa integración, esta educación procurará la satisfacción de sus necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva en los

servicios escolarizados de atención múltiple de educación especial” a partir de este momento en México y hasta la fecha se han buscado constantemente acciones que brinden una educación de calidad creando programas especiales que les permitan comprender las temáticas y situaciones actuales de nuestra población con diversidad funcional.

1.4 Integración Educativa

La preocupación de asociaciones de padres de familia en cuanto a la educación, que sus hijos recibían en las instituciones de educación especial desencadena que algunas organizaciones tengan como objetivo buscar que la educación de estos niños sea dada con base en un concepto de normalización, es decir que su vida sea en la medida de lo posible igual a las demás personas, por lo que surge la idea de que “La integración educativa constituye, entonces, una serie de planteamientos que promueven la ubicación de niños con discapacidad en las escuelas regulares con la firme intención de resolver su derecho a la educación, de abrirles contextos “normalizadores”, de promover su aceptación social y de eliminar las “etiquetas”. (Cárdenas Aguilar, 2014), entonces podemos decir que la integración busca que los niños puedan asistir a escuelas regulares contando con los medios y apoyos necesarios para su educación.

Buscando un cambio en los docentes de las escuelas regulares como en los especialistas que laboraban en las escuelas especiales para poder construir una nueva forma de trabajo a través de conformar un equipo que dé como resultado la intervención de la sociedad escolar, con el fin de lograr el objetivo de brindar una educación de calidad para esta población. Tradicionalmente las aulas regulares se

han caracterizado por impartir una enseñanza bastante homogénea, inspirada en la supuesta homogeneidad del alumnado presente en ellas. Por este motivo cuando el proceso de la integración escolar se pone en marcha, a los profesores regulares les resulta muy difícil planificar propuestas a partir de las que todos y cada unos de los miembros del aula encuentren su referente, es aquí donde los alumnos con necesidades educativas especiales han visto limitadas sus posibilidades de participar junto al resto de sus compañeros. (Arnaiz, 2003).

Son muchas las condiciones que se deben conjuntar para alcanzar la meta de integrar a las escuelas y aulas regulares a los alumnos con diversidad funcional, lo primero será reconocer que la integración educativa no constituye un acto caritativo, si no un esfuerzo para poder crear las condiciones necesarias que permitan que los niños aprendan de acuerdo a sus posibilidades. Los principios básicos para que se de esta integración educativa deben de ser: el respeto, igualdad de oportunidades, normalización, integración y la calidad de los servicios.

Con el programa creado por la SEP en el 2000, referente a la integración educativa los docentes y especialistas deben involucrarse de manera más directa en el ámbito de la educación y de las características y necesidades que se puedan establecer dentro del salón regular, convirtiéndose así en un desafío para las autoridades educativas para lograr ser equitativos con esta población apoyado de herramientas externas. Para obtener un mejor resultado.

Actualmente el sistema educativo sigue presentando muchos retos para lograr una plena integración educativa como la ideología, estructura, organización y funcionamiento de las instituciones escolares, por lo que es claro que para lograr

esta plena integración educativa es necesario que estén bien cimentados tanto los regímenes legislativos como las pautas que marquen los procedimientos adecuados que vinculen tanto a los maestros como a sus familias, pues queda mas que demostrado que al trabajar en equipo se obtendrán mejores resultados en la educación de estos alumnos.

La integración educativa consiste entonces, en que las personas con diversidad funcional tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de la comunidad educativa, ayudando al proceso de formación integral de las personas de manera dinámica y participativa, aceptando sus limitaciones y sobre todo resaltando sus capacidades. Esto se refiere a que habrá la necesidad de adaptar la enseñanza a las necesidades y características específicas de cada persona, a través de diversas herramientas como apoyos personalizados, adecuación curricular, apoyos de accesibilidad, un entorno agradable, cerca de sus casas y sobre todo con el apoyo de la comunidad educativa, y padres de familia.

Capítulo 2

Una mirada al Autismo: etiología y principales características

El psiquiatra León Kanner en 1943 fue el primero en descubrir el autismo como aquella incapacidad para relacionarse con los demás desde una edad temprana, presentando así aislamiento, soledad, conducta monótona y sin uso de lenguaje como forma de comunicación para los demás, “las características más sobresalientes consisten en que desde su nacimiento el niño jamás demuestra el

deseo o capacidad típicamente normales para comunicarse haciendo uso de medios verbales o no verbales” (Furueux. 1982). León Kanner mencionaba desde ese momento la intensa relación que los niños mantenían con los objetos creyendo que era una manifestación de querer prevalecer en su propio mundo, sin embargo, durante este tiempo ocasiono también que cualquier enfermedad de deficiencia mental fuera etiquetada como autismo y tratada dentro de este ámbito sin obtener resultados muy favorables debido a la errónea etiquetación de los niños

Posteriormente en 1947 Hans Asperger después de varios estudios realizados y debido a que se creía que él tenía manifestaciones de la entonces llamada psicopatía autística, determino el síndrome de Asperger que presentaba nuevas manifestaciones que se sumaron a las ya mencionadas por Kanner, como por ejemplo una inteligencia privilegiada.

Sin embargo, estas características no son suficientes para poder evaluar o dar un término exacto al autismo, pasando desde la escuela psicoanalítica que vinculaban al autismo con algún traumatismo infantil tomado como medida para su cura retirarlos de sus familias para que los niños pudieran desenvolverse libremente, lo que no logro ningún avance, pero si el abandono familiar. En los años 60 se vio el autismo como algo biológico otro de los métodos creados fue el Método de Análisis del comportamiento Aplicado (ABA) que estaba enfocado al comportamiento y a las destrezas funcionales como la utilización del lenguaje y comprensión del desarrollo, pero olvidaron tomar en cuenta las características intrínsecas de cada niño, por lo que los resultados no fueron 100% favorables en

todos los casos, en 1966 surge el Método de Educación de Niños con Autismo y Problemas Asociados con la Educación (TEACCH) promovido por el Doctor Eric Schopler que buscaba vincular a los padres en el proceso educativo, dicho enfoque ah sido muy favorecedor debido a que todavía en la actualidad se volvió un método muy efectivo para integrar a las personas con Autismo a su comunidad tanto escolar como en su vida diaria y favorecer la investigación. “el programa TEACCH amplía sus servicios ofreciendo apoyo a adolescentes y adultos cuyo objetivo final es ayudar a las personas TEA y sus familias a identificar problemas específicos de la adolescencia y vida adulta Comín D. (2016,1 de agosto). ¿Qué es el autismo). Autismo diario. Recuperado de <https://autismodiario.com/>

¿Pero que es el Autismo?

Por definición y de acuerdo con varios autores, el autismo es: una enfermedad relacionada con el desarrollo a normal del cerebro que presenta diversas alteraciones en tres principales áreas, en la interacción social, comunicación y en la flexibilidad conductual. debido a que el autismo es un trastorno muy diverso presenta una variedad de síntomas y condiciones médicas concomitantes, en la décima clasificación de la OMS de 1989 (CIE-10) se agruparon los denominados “trastornos Generalizados del Desarrollo” en que se incluyeron el Autismo infantil, el autismo atípico, el síndrome de Rett, trastorno desintegrativo de la infancia, el trastorno hiperkinético con retraso mental y movimientos estereotipados. el síndrome de Asperger, trastornos generalizados del desarrollo y trastornos generalizados del desarrollo sin especificación, el CIE-10 justifica esta clasificación ya que trata de un grupo de trastornos caracterizados por alteraciones en la

interacción social y en las formas de comunicación, además de tener un repertorio de movimientos repetitivos, estereotipados con poco interés en actividades, en la mayoría de los casos estas características se presentan desde la primera infancia en relación a la edad mental del niño. La otra clasificación de las patologías mentales y del comportamiento muy utilizada fue la del Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales cuya versión de 1994 el DSM-IV presenta a los trastornos del desarrollo de igual manera que el CIE-10 aunque con la observación de que a veces estos trastornos pueden observarse en otras enfermedades mentales.

En ambos casos estos trastornos mencionados tanto en el CIE-10 como en el DSM-IV comparten la misma triada de síntomas características del autismo manifestándose principalmente en los primeros 5 años de vida del niño. a partir del 2013 por parte de La Asociación Psiquiátrica Americana se estableció el concepto de “espectro Autista” entendiendo por definición que un Espectro es una distribución ordenada de las cualidades de un fenómeno, complementando este término quiere decir que dentro del espectro autista puede haber tanto manifestaciones severas como superficiales de los principales indicadores del autismo

En el Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM) en 2013 dentro del DSM-5 en su versión más reciente se encarga de establecer los criterios para determinadas enfermedades mentales, donde se menciona que dentro del espectro autista pueden estar cualquiera de los 4 trastornos generalizados del desarrollo mencionados anteriormente por separado por la

Asociación Psiquiátrica Americana, en el DSM-4 los cuales son: Síndrome de Asperger, Trastorno Autista, Trastorno Desintegrativo Infantil y Trastorno del desarrollo específico, quitando de este el Síndrome de Rett, debido a que los 4 trastornos antes mencionados pueden presentar características comunes que se consideran ahora una diversificación del espectro autista, debido a que se engloba dentro del DSM-5 estas características ayudo a que los niños ya no sean encasillados en un solo trastorno y puedan recibir un tratamiento adecuado.

Debido a lo mencionado anteriormente en el DSM-5 se han establecido criterios específicos para determinar el nivel de gravedad del Espectro Autista, donde el nivel 1: “necesita ayuda, nivel 2 “necesita Ayuda notable”, nivel 3 “necesita ayuda muy notable”, tomando en cuenta los siguientes niveles se puede observar en el siguiente cuadro las principales características:

| | Comunicación social | Conductas restrictivas y repetitivas |
|-----------------------------------|--|---|
| Nivel 1 Necesita ayuda | Dificultad para iniciar interacciones sociales y ejemplos claros de respuestas atípicas o insatisfactorias a la apertura social de otras personas. Puede parecer que tiene poco interés en las interacciones sociales. | La inflexibilidad de comportamiento causa una interferencia significativa con el funcionamiento en uno o más contextos. Dificultad para alternar actividades. Los problemas de organización y de planificación dificultan la autonomía. |
| Nivel 2 Necesita Ayuda Notable | Deficiencias notables de las aptitudes de comunicación social verbal | . La inflexibilidad de comportamiento, la dificultad de hacer frente a los |

| | | |
|---|--|---|
| | <p>y no verbal; problemas sociales aparentes incluso con ayuda <i>in situ</i>; inicio limitado de interacciones sociales; y reducción de respuesta o respuestas no normales a la apertura social de otras personas. Por ejemplo, una persona que emite frases sencillas, cuya interacción se limita a intereses especiales muy concretos y que tiene una comunicación no verbal muy excéntrica</p> | <p>cambios u otros comportamientos restringidos/ repetitivos aparecen con frecuencia claramente al observador casual e interfieren con el funcionamiento en diversos contextos. Ansiedad y/o dificultad para cambiar el foco de acción.</p> |
| <p>Nivel 3 Necesita Ayuda muy Notable</p> | <p>Las deficiencias graves de las aptitudes de comunicación social verbal y no verbal causan alteraciones graves del funcionamiento, inicio muy limitado de las interacciones sociales y respuesta mínima a la apertura social de otras personas</p> | <p>La inflexibilidad de comportamiento, la extrema dificultad de hacer frente a los cambios u otros comportamientos restringidos/ repetitivos interfieren notablemente con el funcionamiento en todos los ámbitos. Ansiedad intensa/dificultad para cambiar el foco de acción</p> |

Figura1 Manual Diagnostico y Estadístico de Trastornos Mentales DSM-5

Las manifestaciones de que exista un trastorno del espectro autista pueden presentarse desde los primeros 6 meses de vida, conforme se van dando el desarrollo del niño pueden notarse las primeras manifestaciones cuando no existe un contacto visual, no existe una búsqueda de reconocimiento por parte del bebe ante los papas, otros pueden ser tranquilidad excesiva, inexpressión o inactividad , “a partir del segundo año de vida se pueden observar los siguientes indicadores de alarma: una pérdida del lenguaje ya adquirido o la completa ausencia de éste, además el niño parece preferir estar solo y se muestra indiferente ante las personas e incluso no mostrar interés por otros pequeños, es también típico observar que carece de expresiones para comunicar necesidades o intereses” (TEA, SEP., pag.10)

Conforme se va dando el desarrollo del niño se van presentando manifestaciones tanto clínicas como sociales, como la incapacidad de entablar contactos sociales y afectivos, en algunos casos los niños con TEA presentan una amplia gama de alteraciones conductuales, por ejemplo, la falta de control de sus impulsos, agresividad verbal y física, berrinches fuera de magnitud y duración, la resistencia a los cambios de rutinas por mencionar algunos, dentro de lo social, suelen carecer de empatía ante sus iguales o con otras personas, les es difícil darse cuenta de los sentimientos de otras personas o bien de lo correcto o incorrecto de una actitud y la repercusión de ésta ante otros, en la mayoría de los niños se pueden presentar estereotipias motoras.

En cuanto a su inteligencia es un caso complejo debido a que los niños pueden presentar cualquiera de las manifestaciones anteriores, pero cognitivamente

pueden presentar ya sea una deficiencia mental severa o por el contrario una inteligencia superior o capacidades, subdesarrolladas en especial visuales, perceptivas o de memorización privilegiada.

El síndrome de Asperger puede ser una variante que no necesariamente mostrara todos los síntomas como podrían ser las estereotipias, retraso en el lenguaje pero que si puede presentar hallazgos genéticos diferentes.

El aspecto fundamental de TEA es la incapacidad de relacionarse con los demás, la cual puede mejorar progresivamente con las experiencias terapéuticas adecuadas, también se puede decir que existen varios casos en el no se presentan conductas repetitivas, estereotipadas o un retraso importante del lenguaje en sus aspectos comprensivo y expresivos

Plantear un diagnóstico, debe tomar en cuenta tres aspectos principales tanto cualitativos, cuantitativos y etiológicos. En el criterio 1.- cualitativo debemos tomar en cuenta a los síntomas propios del TEA, en la dificultad de la comunicación social y de los síntomas concomitantes. 2.-en lo cuantitativo estamos hablando de la frecuencia con la que se presenten los síntomas, apoyándonos de escalas de medición, cuestionarios de conductas y destrezas.3.- etiológicos son todas aquellas causas que puedan ser genéticas, infecciosas, traumas cerebrales, problemas prenatales que sumen a las principales del TEA.

Tomando en cuenta estos parámetros la primera instancia para hacer el diagnóstico son los psiquiatras, neurólogos pediátricos, y psicólogos; especialistas que puede llegar a determinar si un niño tiene o no Espectro Autista, los

especialistas deben seguir una serie de acciones que van desde la observación clínica, aplicación de cuestionarios, además de basarnos en una entrevista con los padres con una serie de preguntas en el desarrollo del niño, un periodo de observación en otros ambientes como casa y escuela, complementándolo con los estudios médicos pertinentes. Es así que obtendremos una clara idea del trastorno del espectro autista y de su nivel, que nos ayudara a dar un tratamiento específico.

Una vez determinado lo antes mencionado será necesario elaborar un expediente específico del perfil del niño que es lo que nos dará la pauta a seguir para desarrollar actividades de trabajo específicas, tanto terapéuticas como escolares el trabajo debe ser en conjunto tanto de los padres de familia, especialistas y personal educativo, ya que el desarrollo tanto cognitivo como social dependerá de la creación de un tratamiento en conjunto.

Cuando el niño con TEA llega a la edad escolar podemos observar que algunos niños mantienen un buen nivel académico, pero no pueden interactuar con otros, porque se comportan de una manera diferente o llegan a presentar problemas emocionales, sociales y de conducta lo primero que observamos ya dentro de la escuela es que el niño con TEA muestra serios problemas con su capacidad de jugar, ya que en el caso de los autistas el juego representa solo un juego manipulativo y no simbólico, su juego parece inapropiado respecto a la función específica del juguete o a las reglas del juego, mostrándose un juego repetitivo o simplemente una manifestación motora.

A los niños con TEA les es difícil atribuirle sentido a la acción del otro y propia, ya que ellos procesan la información de su entorno de manera diferente, por lo que

no logran establecer empatía con la población escolar. Como ya se mencionó antes no todos los casos son iguales, dentro del ámbito escolar y de acuerdo a sus características a la mayoría de los niños les cuesta trabajo poner atención, presentan rutinas obsesivas y repetitivas lo que ocasionara que dentro del ámbito escolar no pueda encajar. es por esto que dentro del tratamiento que se debe crear de manera específica para este niño es que tanto apoyo necesita y bajo que enfoque se les deberá dar este apoyo.

Los aspectos importantes en el desarrollo dentro del ámbito escolar deben partir de la diversidad funcional que se presenta dentro de lo niños con TEA dando como resultado que se requiera de una atención enfocada, por lo tanto, el sistema educativo deberá de aplicar acciones para atender sus necesidades educativas específicas.

2.2 La Integración Educativa basada en competencias

La integración educativa como ya se mencionó, es un proceso enfocado a que los niños con diversidad funcional puedan acudir a escuelas regulares contando con los apoyos necesarios para su educación. Partiendo de este principio nos enfocaremos en el aprendizaje basado en competencias “la perspectiva sociocultural o socio constructivista de las competencias aboga por una concepción de competencia como prescripción abierta, es decir, como la posibilidad de movilizar e integrar diversos saberes y recursos cognitivos, cuando se enfrenta una situación-problema complejos y abiertos en distintos escenarios y momentos” (SEP,2012). Al instituirse el programa nacional de fortalecimiento de la educación especial, se dio un paso al trabajo por competencias con el cual los

maestros de apoyo han venido trabajando para lograr una plena incorporación de los niños a población escolar.

De manera etimológica y de acuerdo con la Real Academia Española integrar proviene del latín “integrare” que significa construir las partes de un todo. La situación económica cultural y lingüística de los niños ejerce influencia en su desarrollo físico, intelectual, afectivo y social, partiendo desde este punto de vista la integración educativa brinda la posibilidad de compensar esta situación dentro del ámbito escolar, promoviendo una relación afectiva y social entre la población de su misma edad, así como con la población adulta de la escuela.

Se busca que la integración se de desde los primeros años escolares, ya que el desarrollo infantil vincula la construcción de capacidades como esquemas motrices, manejo simbólico, regulación emocional, la percepción y comprensión de señales, el razonamiento y la conciencia. A través de un ambiente escolar flexible.

El sistema educativo mexicano tiene hoy la misión de formar ciudadanos autónomos y competentes para hacer frente a los diferentes contextos de la vida. (SEP,2010) basándose en las competencias ya anteriormente definidas como el conjunto de habilidades, actitudes, valores y emociones que los alumnos adquirirán de manera imprescindible a través del curso escolar.

De acuerdo a esto el modelo de competencias utilizado por la SEP está integrado en competencias para la vida:

- Competencias para el aprendizaje: el poder aprender continuamente con el uso adecuado de las tecnologías aplicadas a la realidad.

- Competencias para el manejo de la información: construcción del conocimiento en varias disciplinas y en ámbitos culturales diversos.
- Competencias para el manejo de situaciones: diseño de proyectos de vida en diferentes ámbitos, social, cultural, académico que los prepara para afrontar la toma de decisiones y asumir consecuencias
- Competencias para la convivencia: relacionarse armónicamente con otros, fomentando el trabajo en equipo, logro de metas y manejo de relaciones interpersonales para la convivencia
- Competencias para la vida en sociedad: capacidad de actuar con valores respetando las normas sociales.

De acuerdo con las competencias ya mencionadas, la flexibilidad debe implicar observar y conocer la vida cotidiana de los niños, aprovechando las situaciones y creando ambientes de aprendizaje que deben incluir vínculos de experiencias y materiales que favorezcan la observación y el interés la iniciativa, la explotación, la colaboración y la participación a través de la orientación y el acompañamiento de maestros y especialistas. “por ello los ambientes de aprendizaje constituyen una propuesta de trabajo flexible que puede organizarse en el aula, las áreas verdes, la casa o en la comunidad” (SEP,2013)

Si bien el modelo educativo esta diseñado para los alumnos, también se volverá una enseñanza para el maestro, en el cual a partir de los conocimientos previos deberá de favorecer el ambiente para que este

aprendizaje se de, de manera correcta, es por esto que el papel del maestro es fundamental para encaminar este aprendizaje por medio de actividades o ejemplos de la vida diaria que promuevan el constante pensar de los alumnos y favoreciendo su participación.

El docente deberá comprender la velocidad y forma en que cada alumno aprende, a hacer uso de las nuevas tecnologías y brindar un acompañamiento continuo. Dichos integrantes deben construir un ambiente de confianza y respeto con el firme propósito de cumplir con los objetivos, manteniendo el sentido de responsabilidad mutua tanto de los resultados favorables como de los fracasos, para que conjuntamente se busquen las soluciones. Por lo que es indispensable la coordinación de todos los profesionales que intervienen en el proceso de integración.

Capítulo 3

El motivo del presente trabajo es dar a conocer el trabajo y funciones de la maestra de apoyo en la integración de niños con TEA abordado desde mi experiencia profesional en colegios privados y en escuelas oficiales y como he visto que por medio de este apoyo el proceso de integración educativa ha sido mucho mas eficaz.

La labor de la maestra de apoyo principalmente es el abordaje de los aspectos sociales, académicos y de cuidado personal del alumno, partiendo de una valoración inicial elaborada y apoyándonos en un cuestionario para observar conductas y conocimientos. Partiendo de este resultado y de una entrevista tanto

con el alumno como con sus padres, primeramente, de manera individual y posteriormente en conjunto se procede al diseño de un programa de trabajo de acuerdo con las características ya observadas, además de un plan de trabajo académico de manera conjunta con los maestros titulares para poder obtener un correcto plan de trabajo. Por lo que, el maestro titular debe ver al maestro de apoyo como una herramienta más que facilitará dentro del horario de clase el mejor manejo del alumno.

A partir de la integración educativa y el panorama ya mencionado el maestro de apoyo debe ser visto como:

- Aquella persona que está capacitada para realizar una intervención temprana con aquellos alumnos que presenten una diversidad funcional.
- Aplicador de estrategias de apoyo que facilitará un aprendizaje dentro del aula a partir de la planeación de clases del maestro titular.
- Diseñador de materiales educativos específicos para el alumno.
- Facilitador de la enseñanza y conocedor de técnicas que ayuden al docente y a sus compañeros para la interacción con el alumno con diversidad funcional.

3.1 La integración de niños autistas: la función de la maestra de apoyo

Los niños con TEA tienen potenciales que hay que estimular y que deben explotar y aplicar, pero esto requiere de saber cómo asistirlo en sus intentos de aprender y relacionarse, no cualquier persona o maestra titular sabe abordarlo, es aquí donde

se establece la importancia de la maestra de apoyo. a lo largo del tiempo se les ha llamado de diferentes maneras, sombras, asistentes integradoras, asistentes instruccionales y maestras de apoyo. Este ultimo describe una labor especializada y no sólo una ayuda bien intencionada, la maestra de apoyo no hace lo mismo que la maestra regular, ésta apoya al niño con intervenciones cuidadosas que impulsan y promueven su desarrollo. Cuando no se tiene muy claro dentro de la escuela lo que es el TEA se piensa que la integración implicara el aceptar al niño en el salón regular para quererlos, cuidarlos y ayudarlos o en su caso hacerles todo el trabajo de clase para que estén “integrados y felices” mejor llamada crueldad bondadosa, que muchas veces se hace de manera involuntaria al no tener un conocimiento especializado.

Precisamente el actuar de estas escuelas y de su población escolar, lleva a la falsa concepción de que eso define a una maestra de apoyo, como ya mencionamos sus características principales están en las estrategias y actividades que se aplican, se toman y desarrollan debido a múltiples enfoques y técnicas. Por lo que el grado de preparación de la maestra de apoyo es proporcional al beneficio que se obtiene de su trabajo diario y al alcance de metas en la integración educativa del alumno a su cargo.

Hoy en día una maestra de apoyo puede ser una pasante de varias carreras relacionadas con la educación, ya sea psicólogas o pedagogas que son asesoradas y supervisadas en sus actividades por un experto en diversidad funcional y en este caso en el TEA y que ha tenido una capacitación constante en

el manejo de su alumno. Dentro de esta capacitación se menciona que las funciones principales son:

- Guía y da retroalimentación de la manera menos intrusiva posible
- Actúa dando el menor nivel de ayuda, evitando crear dependencia del parte del niño
- Facilita el aprendizaje por observación e imitación de los compañeros
- Promueve nuevos aprendizajes en experiencias accesibles al nivel del niño
- Planea nuevos ambientes en donde el niño generalice sus habilidades adquiridas
- Programa y proporciona diferentes tipos de reforzadores para actividades escolares que requieran un esfuerzo mayor por parte del niño.
- Promueve la socialización durante las actividades grupales académicas o las actividades recreativas sociales.
- Minimiza y prevé las transiciones o desafíos de aprendizaje que pudieran rebasar al niño con TEA.

La anterior descripción señala la necesidad de que las maestras de apoyo sean capacitadas en varias áreas, en especial conocer el perfil cognitivo errático del alumno, los estilos inusuales de aprendizaje, estrategias educativas con apoyos visuales a la comunicación, sistemas de planificación y anticipación a las actividades escolares, técnicas para incentivar el interés del alumno, guiar su conducta en cualquier ámbito , conocimiento y aplicación de intervenciones

basadas en la teoría de la mente que promuevan que el alumno adquiera un modelo de comprensión de las intenciones, los pensamientos y los sentimientos que se dan en las interacciones sociales.

Si queremos que el alumno con TEA se integre realmente, debemos ayudarlo a predecir la conducta de las otras personas y no sólo enseñarle a copiar conductas de otros alumnos para que se sienta adaptado. La labor principal de la maestra de apoyo es crear un puente de comunicación y entendimiento entre el alumno y el ambiente escolar, tomando en cuenta que el ambiente escolar no sólo incluye a su maestra y compañeros de clase, sino también otras maestras y niños de otros grupos, cuando la maestra de apoyo va creando este puente comunicativo va realizando una labor de traducción entre un medio y otro. Da a conocer los gustos, habilidades e intereses y formas de ayudar al niño para reconocer lo que pasa afuera y como responder acertadamente a eso.

Es muy importante apoyar a la maestra titular y a los compañeros de grupo para que conozcan de que manera pueden dirigirse al alumno con TEA y en qué áreas apoyarlo

Además de las funciones principales de integración con el alumno otra de las labores de la maestra de apoyo para con la población escolar es:

- Dar información a los compañeros de clase del niño con autismo, cuando surgen preguntas como el por que de sus limitaciones, la respuesta Deberá sensibilizar al niño y ayudarlo a acercarse, trabajo que será través de la

prueba y error hasta que el alumno regular adquiera forma oportuna de dirigirse con su compañero con TEA.

- Crear un clima de comunicación y apoyo con la maestra titular, compartiendo su conocimiento sobre las principales características de TEA y de los posibles abordajes terapéuticos, de tal manera que la maestra regular conozca más al niño y pueda manejarlo, dirigirlo y apoyarlo cuando así lo requiera
- Ayudar al alumno a notar los estados afectivos en sí mismos y en los demás, por ejemplo, reconocer y manifestar a través de expresiones faciales cuando el está alegre, triste, enojado o asustado y explicarle lo que le causo tal emoción.

Una vez que las intervenciones son correctas el alumno poco a poco comenzara a ser más autosuficiente, independiente y asertivo en sus relaciones sociales, su maestra titular pasara a ser una compañera cercana más conocedora y sensible de las necesidades el alumno con TEA, los compañeros de clase se convierten en tutores sociales y de aprendizaje que restan la necesidad de una maestra de apoyo y que poco a poco será una compañera lejana y eventual destinada a desaparecer y surgir como apoyo a nuevos niños con TEA.

Podemos concluir que la maestra de apoyo tiene la tarea de ayudar al alumno a adquirir, organizar e integrar sus funciones mentales lo mejor posible y lograr así una adaptación apropiada a su medio externo, tomando en cuenta sus características personales y las del ambiente escolar.

El tener personas preparadas para llevar a cabo la integración educativa nos permite tener resultados más claros por medio de plantear día con día metas alcanzables, también nos permite asegurar a los padres de familia abordajes terapéuticos profesionales y éticos. Las herramientas necesarias para que la maestra de apoyo lleve a cabo esto, a mi consideración son dos: la primera son los recursos teóricos sobre el padecimiento de su alumno con lo que cuente, la segunda el conocimiento de diversos enfoques pedagógicos a implementar. No debemos olvidar que, si bien el compromiso mayor lo adquiere la maestra de apoyo con su alumno, también se debe volver un compromiso del maestro titular, de padres de familia y escuela para que los resultados sean los esperados.

3.2 Herramientas importantes de la maestra de apoyo

El poseer conocimientos teóricos implica varios puntos como lo son: el conocimiento del retraso en el desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo, la dificultad que presente el alumno para iniciar y mantener la interacción social, la ausencia del juego simbólico, espontaneo o variados, la adhesión aparente inflexible a rutinas o rituales específicos, no funcionales, manierismos, motores estereotipados y repetitivos, la dificultad para la integración sensorial de algunos estímulos, la dificultad para adaptarse a los cambios, la alteración en la función ejecutiva que entorpece la habilidad cognoscitiva de anticipación y establecimiento de metas así como la autorregulación y el automonitoreo de tareas.

El conocimiento de estas expresiones que caracterizan al TEA son el punto de partida para que la maestra de apoyo inicie su rol en la integración escolar. Dicho

rol va acompañado del uso de técnicas terapéuticas que ayudan al alumno a tener un mejor desempeño académico social.

Para llevar de mejor forma la integración educativa yo estaba bajo el cargo de la Psicóloga Rosa Elena Medina asesora en integración educativa quien creo un perfil, rol y funciones de la maestra de apoyo y de las intervenciones mas usadas dentro del salón de clases para la integración educativa (véase anexo 1)

- La extinción: se refiere a no prestar atención a la conducta no deseada siguiendo con el trabajo, este abordaje se recomienda siempre y cuando dicha conducta no interrumpa la armonía de la clase.
- Refuerzo diferencial de otra conducta (DRO): en este abordaje el objetivo será reforzar una conducta deseada al mismo tiempo que se ignora la conducta disruptiva, por ejemplo, si el niño se encuentra mal sentado, pero esta trabajando muy bien se le refuerza el buen trabajo sin tomar en cuenta que está mal sentado
- Refuerzo diferencial de la conducta apropiada (DRA): aquí se trata de reforzar la conducta deseada exageradamente cuando ésta se presenta, por ejemplo, cuando el niño avisa espontáneamente que quiere ir al baño o cuando recuerda que hay que levantar la mano para participar.
- Refuerzo diferencial de la conducta incompatible (DRI): en esta intervención se le sugiere al niño una conducta aceptable que le impida continuar con la conducta no deseada, por ejemplo, cuando el niño se esta golpeando se le

interrumpe la conducta disruptiva pidiéndole que lleva las manos a sus bolsillos.

- El time out consiste en sacar al niño del salón de clases cuando éste está presentando una conducta inadecuada, por ejemplo, los berrinches. El time out es un momento para que el niño se tranquilice y para que la maestra de apoyo lo ayude a organizarse, para así llegar a una solución más adecuada al problema que lo hizo estallar; los berrinches regularmente se dan cuando el niño no puede con los problemas que se le presentan, ya sea al manipular los materiales de clases o cuando quiere el juguete que otro niño tiene, es decir todas aquellas cosas que no están en su control ya que es ahí donde mostrara la poca tolerancia a la frustración con la que cuenta y sus limitadas herramientas para la solución de problemas.

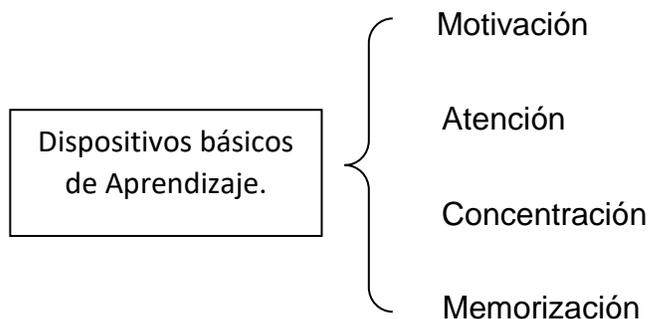
Otras formas de apoyar al niño con autismo dentro del salón de clases son:

- La ayuda física: que consiste en tomar de las manos al niño para guiarlo en la actividad, por ejemplo: cuando tiene la tarea de realizar trazos de letras y no tiene el interés o habilidad para hacerlo, la maestra de apoyo le da la crayola, toma su mano y lo dirige hacia la hoja y le muestra lo que hay que hacer; una vez que el niño entiende la actividad y la realiza por sí mismo ya no es necesario este tipo de ayuda, es entonces que la intervención de la maestra de apoyo será únicamente recordándole el proceso y de donde se empieza el trazo.

- **Gesticulación:** consiste en señalar o mirar algo, por ejemplo: cuando el niño quiere usar un material en un periodo que no corresponde, la maestra de apoyo da la indicación verbal “eso no se toca”, “eso no sigue”, “aun no es tiempo” y se le muestra lo que si se esta utilizando en ese momento ; si el niño no entiende la instrucción o insiste en tomar el material fuera de tiempo, se acompaña la indicación con una instrucción no verbal, ya sea moviendo la cabeza de un lado a otro indicando “no” y una cara que exprese no estar de acuerdo con la acción del alumno. Cabe mencionar que solo algunos niños responden bien a esta práctica, cuando este apoyo llega a ser insuficiente, la maestra de apoyo puede acercarse al niño lo retira de aquel lugar o cosa que le llama mucho la atención y se apoya de todo el grupo para que participe en la actividad adecuada.
- **La ayuda demostrativa o de modelamiento:** en esta primero se le muestra al niño lo que se tiene que hacer , por ejemplo: cuando en la clase de educación física la actividad consiste en meter medio brazo al centro de un aro para posteriormente hacerlo girar es importante modelar al alumno la actividad para que el realice la imitación, en el caso de materias como educación física, danza o alguna actividad extracurricular es primordial la intervención del maestro de grupo para que haga esta demostración, sin embargo no siempre para el alumno es suficiente esta demostración, por lo que se puede continuar repitiendo la actividad o bien realizarla junto con el o buscar el apoyo de alguno de sus compañeros de grupo para poder llevar acabo la actividad en equipo.

Para que estos apoyos tengan una exacta aplicación es necesario que la maestra de apoyo sepa en que momento emplearlos para no interrumpir la clase o causar un desorden en el ambiente del salón, por lo que es necesario que tanto los maestros de grupo, como personal de la escuela tengan conocimiento de estas prácticas el ¿por qué? Y ¿para qué? Muchas veces dentro de la escuela se cree que el que exista una integración educativa es únicamente responsabilidad de la maestra de apoyo y tienden a ser indiferentes con las dinámicas, cuando la información no está clara o se carece de ella las escuela se puede convertir en un gran obstáculo para llevar a cabo una plena integración educativa de nuestro alumno.

Cabe mencionar que como maestra de apoyo y para la plena integración educativa nos dan una capacitación previa que consiste principalmente en cuatro áreas de acción.



Los dispositivos básicos de aprendizaje o procesos cognitivos básicos son aquellas condiciones del organismo innatas necesarias para llevar a cabo un aprendizaje cualquiera, incluido el aprendizaje escolar. (Tapias,2019) si bien es cierto que estos dispositivos son innatos pueden ser perfeccionados, es por esto

que se convierten en una herramienta principal para el trabajo de la maestra de apoyo, dentro de la integración, por lo que debemos conocer cada uno de estas:

Motivación: entendida como la voluntad de tener algo ya sea por gusto o por necesidad de manera intrínseca o extrínseca.

Atención: capacidad de enfocarse en un solo estímulo

Concentración: mantener su atención

Memoria se relaciona con recordar y guardar eventos que posteriormente podría aplicar en cualquier otra situación

3.3 La adaptación o adecuación curricular.

La adecuación curricular sin duda alguna permite a los alumnos que logren realmente apropiarse de los aprendizajes esperados. Las adecuaciones curriculares tenderán a posibilitar el acceso al curriculum común, a brindar aprendizajes equivalentes por su temática, profundidad y riqueza a los niños con necesidades educativas especiales, entonces bien, la adecuación consiste en la selección, elaboración y construcción de propuestas que enriquecen y diversifican al curriculum común para alumnos, o grupos de alumnos, en instituciones comunes o especiales, teniendo en cuenta las prioridades pedagógicas establecidas en los proyectos educativos institucionales y de aula. Quedarán registradas con la correspondiente evaluación de sus resultados en el legajo personal del alumno (Paniagua, 2005).

Para los alumnos integrados al aula regular lo más complicado siempre será llevar el ritmo de un curriculum ordinario por lo que es de suma importancia realizar las

adaptaciones y adecuaciones curriculares, entendiendo que las adaptaciones curriculares explicadas y aplicadas por la SEP se refieren a los ajustes o modificaciones que se realizan a los contenidos para atender las dificultades que presenta esta población. Dado que ésta es una de las principales funciones de la maestra de apoyo, ésta será la encargada de realizar estas modificaciones en el programa escolar, cuando así lo requiera el alumno para que pueda acceder a tales conocimientos desde sus características particulares, apoyando así su integración cognitiva, emocional y de pertenencia al grupo.

Las adecuaciones curriculares por definición pueden realizarse en:

1. Material o mobiliario: que son aquellas modificaciones que se pueden realizar al inmueble para la accesibilidad de los alumnos, por ejemplo: rampas, guías, ubicación estratégica del mobiliario dentro del salón, por menciona algunas.
2. personales: requerir maestras de apoyo, fisioterapeutas, personal auxiliar para realizar actividades de cuidado personal.
3. Comunicativas: apoyo verbal o por imágenes para expresar sus necesidades o sentimientos.
4. metodología: reformulando o creando nuevas estrategias para favorecer su aprendizaje.
5. temporalización: adecuando los tiempos de acuerdo con los periodos de atención de nuestro alumno en tareas y actividades en clase (Bautista, 1993)

Mi labor como maestra de apoyo ha sido muy enriquecedora en muchos aspectos si bien al comenzar a trabajar y enfrentarme con este reto, estando aun

estudiando fue algo muy complicado, pues me enfrenté ya con una realidad que superó todas las teorías vistas, las legislaciones, y la didáctica, es ahí cuando comienzas a aplicar todo lo aprendido y demostrar tu capacidad de resolución de problemas, tu creatividad para el diseño de materiales, tu dinamismo para crear actividades que fuesen llamativas para tu alumno, y sobre todo una empatía, respeto y paciencia, para tu alumno principalmente sin olvidar a los padres de familia y personal de la escuela. Al comenzar a trabajar recibes una explicación breve de las características de tu alumno, como ya lo mencioné, te dan una capacitación donde te explican las características principales del trastorno con el que trabajarás y tips breves de que hacer en ciertos casos, pero nuevamente no es lo mismo la teoría que la práctica, no debemos olvidar que no dejamos de ser individuos únicos, que actuamos de diferente manera en cada situación. No es posible asemejarlos a casos previamente ya establecidos y aplicar las mismas técnicas que a otros. El primer caso que me tocó fue en el Colegio Gandhi, durante un periodo corto de 4 meses, ya casi finalizando el año y que principalmente era de carácter conductual, con un niño con TDHA además de que presentaba un nivel de agresión muy alto para con sus compañeros y faltas de respeto con el personal, el primer día que estuve con él fue complicado pues el personal de la escuela se siente invadido en su espacio, los alumnos te ven como alguien que los va a “vigilar y acusar” y el alumno en cuestión como aquella persona que llega a invadir su espacio y a limitar sus acciones, una vez estando ya ahí, comienzas a recordar todas aquellas teorías y diversos autores, técnicas que te puedan ayudar, pensar en que enfoque pedagógico usaras, en un día podrías pasar desde el cognitivo, al conductista después al aprendizaje

significativo y terminando en las inteligencias múltiples. pero entonces ahí estas frente a tu alumno que necesita de tu apoyo y que debes hacer lo imposible por apoyarlo brindarle la atención necesaria para lograr su integración y desarrollo personal, no fue cosa fácil, el rechazo del niño era demasiado desde gritos, insultos, pellizcos, malas caras etc., en este primer caso se logro que el alumno tuviera una mejor convivencia con sus compañeros de trabajo además de un mayor respeto mutuo con sus profesores titulares. Después de este breve lapso y ya con un poco de experiencia comencé el ciclo escolar, con una alumna con TEA,, en este caso la integración debía tener nuevos objetivos y la manera de abordarlo debían ser completamente diferentes, con ella la integración escolar seria completa desde la clases de español como de inglés, cabe mencionar que por ser escuela bilingüe los alumnos deben tomar estas dos lenguas durante el horario escolar que es de 7:45 am a 15:00, medio día, para cada lengua, pero en el caso de los alumnos integrados no siempre es así , esto se evalúa de acuerdo a las capacidades de nuestro alumno, dándole evidentemente prioridad a la integración escolar y enseñanza de la vida diaria dejando a un lado el idioma. O debido a que no cubren la jornada completa. Es así que cuando comencé a trabajar con esta alumna, el apoyo que requería era mas que nada en la adaptación curricular, e integración con sus compañeras de clase, ya que ella era muy introvertida y no tenía tacto para expresar sus opiniones, por lo que sus compañeras muchas veces se sentían agredidas ante sus comentarios o dinámicas de juego.

Pero para que este proceso de integración sea de manera correcta es necesario conocer a tu alumno, la manera en la que se comporta, sus gustos, aquellas cosas

que le llaman la atención y le gustan, observarlo en clase para darte cuenta cuáles son sus materias más débiles y en cuales puede sobresalir, acercarse a través de sus gustos personales, de caricaturas, video juegos o comidas favoritas que puede ser que haga que tengas mayor empatía con él.

Una vez que existe este periodo de observación y de pláticas con sus profesores que normalmente es de una semana, es momento de diseñar la estrategia con la cual se trabajara, hacer nuestra planeación y adecuación curricular y comenzar a ponerla en marcha. Pero esto no quiere decir que ya esté hecho, que todo será miel sobre hojuelas, este proceso cuesta trabajo porque puedes aplicar una técnica y no funcionar o funcionar, pero durante un lapso corto y después ya no funcionar de la misma manera con tu alumno, incluso se te pueden acabar las posibilidades, la imaginación, etc. es por eso que las maestras de apoyo debemos tener la plena capacidad de ser moldeables de poder cambiar constantemente de idea de manera dinámica, de ser proactivas.

Mi trabajo también consistía en cualquiera de los casos que tuviera, en apoyarlos en la adquisición de conductas que favorezcan su independencia poniendo énfasis en el seguimiento de instrucciones, higiene personal, además de aspectos socioemocionales, en la sociabilización buscando un mejor ambiente en la convivencia con sus compañeros, todas estas actividades se llevaba a cabo a través de una planeación semanal donde se da una breve explicación de las actividades y los materiales a utilizar,(ver anexo 2)

Cada bimestre se realizaban también exámenes, a los cuales también se les realizaba una adaptación curricular de acuerdo a los objetivos planeados en la

programación, para esta adaptación la maestra titular proporcionaba una copia del examen y en este debía de tomar únicamente lo que podíamos abordar con el alumno volviendo a hacer una copia de este examen, los logros o el avance con cada niño nunca serán iguales por lo que muchas veces no será necesario el elaborar un nuevo examen si no leer con nuestro alumno las preguntas a manera de que le sean más fáciles de comprender y que pueda contestar. (véase anexo 3)

Durante todo el ciclo escolar se realizan dos programaciones generales y un reporte final que se entregará en una junta con padres de familia, maestra titulares, según sea el caso, la asesora y la maestra sombra con el fin de dar cuentas del trabajo realizado, los logros obtenidos y objetivos que se establecerán para el próximo año, también es importante mencionar que muchas veces un ciclo escolar no es suficiente para lograr una plena integración escolar, en este caso y para mí lo más recomendable es un lapso de dos años para que se puedan notar mas los resultados, pero sin exceder este tiempo pues muchas veces y de manera lógica los alumnos tienden a depender más de la cuenta de nosotros e impide la relación con sus compañeros de clase en el ámbito social y con sus maestras titulares en el ambito escolar .

Conclusiones

Definitivamente ser maestra de apoyo o sombra, me ha dejado un gran aprendizaje tanto profesionalmente como personalmente, ya que, me ha cambiado completamente la visión de la educación. Si bien es cierto que hoy en día el trabajo de maestra de apoyo se maneja más en un nicho específico de población, de manera más habitual, creo que si este proceso se tomara como tal dentro del

ámbito público y no sólo como lo que existe ahora, podríamos realmente lograr que la educación fuera de calidad y para todos como lo establece nuestra constitución política.

Creo que a pesar de todas las normas, reformas y cambios educativos que se han hecho a lo largo de sexenios, no se han llegado a concretar de manera plena, existen ideas muy buenas dentro de las propuestas, pero en la práctica hay grandes abismos, por lo que el fomentar y realmente hacer ver que la maestra de apoyo es la herramienta principal para que se de la integración educativa, es de vital importancia. La labor que he desempeñado como maestra de apoyo me ha permitido buscar estrategias nuevas constantemente, para el manejo de mi alumno, evitar la improvisación y tener una actualización constante. Debido a esto, puedo decir que, somos profesionales preparados que enaltecemos la profesión, demostrando que como pedagogos tenemos la flexibilidad de entrar desde el ámbito docente a mejorar la educación y propuesta curriculares que prevalecen hoy en día, que si bien en un principio la mayoría aprendimos sobre la marcha o a través del ensayo- error, hemos logrado cosas increíbles en la integración educativa, sentando las bases para que en un futuro, esperemos no muy lejano, las maestras de apoyo sean un enlace más, haciéndose ver por la Secretaría de educación Pública, como aquel ente encargado de crear los puentes de comunicación necesarios entre las familias y la escuela brindado una integración educativa plena y de calidad .

Referencias

- Arnaiz, P. (2003). Educación Inclusiva: Una Escuela para Todos. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Asociación Mexicana de Psiquiatría, APA. (2013). Manual diagnóstico y Estadístico de los trastornos Mentales, Quinta versión DSM-5. Estados Unidos: APA.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Segundo periodo ordinario de Sesiones La Paz B.C.19/04/2018. Recuperado de: <http://infosen.senado.gobb.mx/SGSP/gaceta/63//2018-05-16>.
- Cárdenas A. T. & Barraza, M.A. (2004). Marco Conceptual y Experiencias de la Educación Especial en México. México: Instituto Universitario Anglo Español.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH. (2018). Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y su Reglamento. Recuperado de: http://cnhd.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/66_Ley_General_Discapacidad.pdf. Consultado por 15 de mayo 2020.
- Cruz, M. (2015). Blog de una monitora de Educación Especial. ¿qué es un monitor de educación especial? Recuperado de: <https://monitoraeducacionespecial.com/>. Consultado el 20 de mayo 2020.
- García, R. & Ángel, J. (2011). Modelo Educativo Basado en Competencias: Importancia y Necesidad. Revista Actualidades Investigativas en Educación: Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44722178014.pdf>. Consultado 3 de octubre 2020.

Ley General de Educación. (1993) artículo 4°. Recuperado de: <http://diputados.gob.mx/leyesbiblio/pdf/137.pdf>. consultado 12 de septiembre 2020.

Molina Avilez, E. (2003). Guía práctica para la integración escolar de niños con necesidades educativas especiales: guía práctica para los maestros de educación primaria y educación especial. México: Trillas.

Núñez Ricario, L & Mancilla Flores, N.T. & Garza Orta, A.L. (2012) Las actitudes del Alumno Monitor ante su compañero con barreras para el aprendizaje y la participación. XII Congreso nacional de Investigación Educativa. Escuela Normal de Especialización Del estado de Coahuila. Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v12/doc/0979.pdf>. Consultado el 4 de octubre 2020

Organización Mundial de la Salud, OMS. (2011). Informe Mundial sobre la Discapacidad. Recuperado de: https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es. Consultado el 15 julio 2020.

Paniagua, C. (2005). Las adaptaciones curriculares. Concepto y alcances en el marco de la integración escolar. Revista Argentina de Psicopedagogía Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2057954>.

Perrenoud, P. (2004). Diez Nuevas Competencias para Enseñar. México: SEP.

Romanche, J & Lombato, M. Diversidad Funcional. Nuevo termino para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. Dialnet ISBN-13 978-84-690-4140-6: México. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2393402>. Consultado 22 de agosto 2020.

Sáenz, A. (2016) ¿Que es un profesor sombra? Plan Lea. Listin En la Educación. Recuperado de: <https://planlea.listindiario.com/2016/12/que-es-un-profesor-sombra/>. Consultado el 10 de octubre 2020

Sáenz, E.M. (2013). Todo sobre el Autismo. España: ALFAOMEGA GRUPO EDITOR.

Secretaria de Educación Pública, SEP. (2010) Curso Básico de Educación Continua para Maestros en Servicio. Planeación Didáctica para el Desarrollo de Competencias 2010. Recuperado de: https://z33preescolar.files.wordpress.com/2011/08/curso_basico_2010vf4.pdf. Consultado el 19 de octubre 2020.

Secretaria de Educación Pública, SEP. (2011). Educación Inclusiva: Tarea Compartida para la Atención a la Diversidad. México: SEP.

Secretaria de Educación Publica, SEP. (2011). Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el PEC. Recuperado de: <http://www.seslp.gob.mx/pdf/taller2011-2012/uno/DOCUMENTOS/Inclusion%20Educativa.pdf>.

Secretaria de Educación Pública, SEP. (2013). Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial. México: SEP.

Secretaria de Educación Pública, SEP. (2018) Acerca del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa. Recuperado de: <https://www.inclusaionyequidad.sep.gob.mx/es/acerca/semblanza.html>. Consultado el 23 junio 2020.

Secretaria de Educación Pública, SEP. (2018). Ley General de Educación. Recuperado de: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf. Consultado el 19 junio 2020.

Anexo 1

El papel de la maestra Sombra

El papel de la Maestra de apoyo

Psic. Rosa Elena Medina*

1) *Con respecto al niño:*

1. Guiar y apoyar al niño en las situaciones académica, mediante la adaptación curricular
2. Enseñar y guiar al niño para una adquisición de mayor independencia, mediante la valoración de sus potencialidades y limitaciones
3. Reforzar física y/o verbalmente al niño en su búsqueda de una mayor adaptación e integración
4. Ayudar física y/o verbalmente al niño en la realización de diferentes actividades, disminuyendo el apoyo cuando se estime que ya no es necesario.
5. Ayudar al niño a expresar sus diferentes necesidades por medios adecuados y socialmente aceptados.
6. Ayudar al niño a expresar, manifestar y desarrollar sus diferentes capacidades.
7. Ayudar al niño en la búsqueda de nuevas oportunidades de convivencia e integración en la comunidad.
8. Ser fuente de seguridad, calor afecto, respeto y valoración para cada niño. Desarrollar empatía con una actitud positiva y de ayuda.
9. Identificar los motivadores y los medios adecuados que le permitan al niño desarrollarse en su comunidad.
10. Respetar el ritmo de aprendizaje del niño, sin que esto le impida el aprendizaje y la integración a su comunidad.

2) *Con respecto a las maestras regulares:*

1. Apoyar, enseñar y orientar a las maestras regulares en el manejo conductual (programas específicos), mediante ejemplos y modelando los procesos a trabajar.
2. Apoyar y orientar a las maestras regulares mediante información y sugerencias, para realizar las evaluaciones del niño.
3. Apoyar y orientar a las maestras regulares mediante información y sugerencias para establecer objetivos tanto académicos como sociales y conductuales.

4. Apoyar y orientar a las maestras regulares mediante la información, investigación y experimentación, para establecer diferentes métodos y estrategias para alcanzar los objetivos académicos y sociales establecidos.
5. Apoyar, orientar, fomentar e impulsar a las maestras regulares para elaborar diferentes materiales de apoyo para el trabajo con el niño
6. Fomentar que las maestras regulares tengan iniciativa para el trabajo con el niño.
7. Apoyar y orientar a las maestras regulares para realizar adaptaciones curriculares en sus programas en beneficio del niño.
8. Apoyar y favorecer la identificación de la manera mas adecuada para que las maestras regulares se relacionen con el niño.

3) *Con respecto a la comunidad educativa regular:*

1. Apoyar y favorecer para que toda la institución mediante la información, la actitud y el modelamiento pueda identificar la manera mas adecuada de ayudar y relacionarse con el niño.
2. Es la encargada en gran medida del manejo de la imagen del niño y del Programa de Integración Educativa ante la escuela.
3. Manejar la imagen de la Institución Educativa ante los padres de familia.
4. Es la encargada de manejar situaciones de riesgo y problemática en general dentro de la institución (en primera instancia).
5. Brindar información a la comunidad Educativa con relación a la problemática del niño.

Es como se puede observar fundamental que la maestra de apoyo mantenga una buena relación con la mayoría de la Comunidad Educativa Regular.

4) *Con respecto a las Asesoras de Integración:*

1. Transmitir las necesidades de la Institución Educativa Regular, detectando los posibles problemas que se vayan suscitando.
2. Transmitir los problemas familiares detectados, para su manejo.
3. Manejar comunicación constante de los distintos eventos y situaciones que se encuentran fuera de lo cotidiano.
4. Entregar los registros e informes que se soliciten del trabajo del niño.

5) *Con respecto a los padres de familia:*

1. Cuidar la imagen de los padres de familia y por ende del niño ante la comunidad educativa regular y viceversa.
2. Brindar confianza a los padres de familia con respecto a las capacidades de sus hijos y del programa de Integración Educativa.

3. Apoyar, orientar y dar confianza a la familia ante diversas problemáticas que se detecten.

Como se puede observar el trabajo de la maestra de apoyo, es fundamental para el programa de Integración Educativa, ya que ellas son las principales promotoras de cambio.

Las maestras de apoyo son las encargadas en primera instancia de la relación:

asesoría-----institución Educativa Regular-----Niños-----Padres

Aspectos de las Maestras de Apoyo

El maestro de apoyo es maestro de educación especial, o con formación en educación integrada. Su rol es, como lo indica su nombre “apoyo” en el salón de clases regular, para el niño con necesidades educativas especiales y para el maestro. Es importante subrayar que el maestro de apoyo es asignado más al maestro regular que al alumno especial. De esa manera el maestro regular será el responsable de su alumno con discapacidad. Cuando un niño con discapacidad en el salón regular ha sido atendido totalmente por el maestro de apoyo con mínima interacción con el maestro regular, quiere decir que no es un verdadero miembro del grupo. Continúa siendo segregado. Mientras la maestra regular no asuma la total responsabilidad del niño con discapacidad en su grupo, no se puede hablar de integración. La preocupación obvia de que el niño dependa solo del maestro de apoyo en la clase regular es también que el alumno integrado se quede solo cuando el maestro de apoyo necesita atender otro asunto y lo que ocurrirá con este alumno si la maestra de apoyo se enferma ¿qué hacer con el niño integrado? Finalmente es el maestro de apoyo quien tiene un conocimiento especializado del niño; esta experiencia debe de ser compartida con la maestra regular y con los demás miembros del personal para que sepan que se está dedicando y puedan reforzar sus acciones. Se le pedirá al maestro de apoyo un reporte semanal del niño integrado para entregar a la consultora del programa.

Anexo 2

PROGRAMA INICIAL

| AREA DE TRABAJO | APOYO DE LA ESCUELA Y MAESTROS TITULARES |
|---|--|
| <p style="text-align: center;">CONDUCTUAL</p> <p>1. ATENCIÓN 2. SEG. INSTRUCCIONES 3. DISPOSICIÓN 4. IMITACIÓN 5. TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN 6. ANSIEDAD 7. CONDUCTAS DISRUPTIVAS</p> | <p>1. Dar la instrucción grupal y al final brindarla de manera individual.</p> <p>2. Pedir que el niño realice contacto visual.</p> <p>3. Gratificar verbalmente cuando su disposición sea la adecuada. Esto con la señal de la maestra sombra.</p> <p>4. Permitir y favorecer que el niño imite ya sea a sus compañeros o maestra sombra.</p> <p>5. Permitir que se maneje con anticipación el número de repeticiones ha realizar.</p> <p>6. Permitir que la sombra introduzca actividades de relajación.</p> <p>7. Evitar dirigir su atención ante conductas negativas o disruptivas, permitiendo que la sombra lo saque de la situación. Se informará cuando el niño se encuentre controlado.</p> |
| <p style="text-align: center;">ACADEMICAS</p> <p>1.-Identifica y reconoce vocales y consonantes.</p> <p>2. Reconoce los colores</p> <p>3. Coloreado</p> <p>4. Recortado</p> <p>5. Toma bien la crayola</p> <p>6. traza líneas</p> <p>7. Traza círculos</p> | <p>1. Permitir que la maestra sombra introduzca actividades de su programa individual para complementar tiempos de trabajo.</p> <p>2. Calificar las actividades con adecuación curricular sobre "10" y bajar con respecto a las observaciones brindadas por la maestra sombra.</p> |
| <p style="text-align: center;">SOCIOAFECTIVO E INTEGRACIÓN</p> <p>8. Saluda y se despide</p> <p>9. Pide permiso a su</p> | <p>8. En caso de que el niño no lo realice, guiarlo para que siempre lo realice al llegar y al irse.</p> <p>9. Autorizar y atender cuando el niño se dirija a ella. Mediante comunicación "no verbal" pedir información a la maestra sombra para autorizar.</p> <p>10. Insistir al niño para que se dirija a ella.</p> |

| | |
|--|---|
| <p>maestra titular. 10. Al hablar hace contacto visual 11. Pregunta dudas. 12. Demuestra afecto 13. Expresa sus sentimientos. 14. Respeta las pertenencias.</p> | <p>11. Pedirle al niño que repita lo que debe hacer o bien lo que entendió. 12. Favorecer el contacto físico con el niño. 13. Preguntar como se encuentra por lo menos una vez al día. 14. Preguntar de manera continua a quien pertenecen los diferentes objetos del salón.</p> |
| <p>INDEPENDENCIA</p> <p>Lava sus manos. Acomoda su ropa Cuida sus materiales. Utiliza cubiertos. Se limpia la boca al comer. Al estornudar o toser se tapa la boca control de esfínteres.</p> | <p>Cuando acuda al baño o bien después de un ejercicio, pedirle que muestre sus manos, para favorecer que él reconozca su estado.</p> <p>Dependiendo el programa que en ese momento se lleve (maestra sombra le informará), gratificar de manera verbal cuando su ejecución sea correcta.</p> |

GRACIAS POR SU APOYO

I

INTEGRACIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA DE TRABAJO

Ciclo escolar 2016-2017

Nombre: Laura Daniela Muñoz Olvera

Colegio: Colegio Gandhi

Edad: 7 años

Guías: Karla Lilian Hdez Clapes

Diagnostico: Trastorno del espectro autista

I. ÁREA CONDUCTUAL

| ÁREA ESPECÍFICA | OBJETIVOS | ESTRATEGIAS |
|--------------------|---|---|
| Disposición | <ul style="list-style-type: none">- Lograr que Dany pueda mantener buena disposición para el trabajo a lo largo del día.- Lograr que antes y después del descanso pueda mantener buena disposición que le permita iniciar y terminar sus actividades.- Lograr que no se levante de su lugar hasta que termine su actividad. | <ul style="list-style-type: none">- Establecer claramente el concepto de inicio y final por cada actividad de forma clara, entendiendo que debe acomodar su material al terminar.- Al final del día buscar el trabajo en parejas con su compañera Lorena para que mantenga la buena disposición.- Se le permitirá levantarse de su lugar al finalizar cada trabajo.- Apoyarse en la imitación para favorecer su buena disposición. |
| Seguimiento | <ul style="list-style-type: none">- Lograr que ejecute | <ul style="list-style-type: none">• Obtener contacto visual por parte de Dany en el momento de |

| | | |
|---|---|---|
| <p>de instrucciones</p> | <p>instrucciones sencillas por parte de sus guías disminuyendo el apoyo que se le brinda para mantener su atención.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lograr que realice instrucciones sencillas dadas por su maestra de apoyo sin ayuda. | <p>proporcionarle la instrucción para que le sea más fácil captar la indicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El guía o sombra deberán brindarle a Dany la instrucción de forma verbal por lo menos 2 veces antes de brindar apoyo físico. • Felicitarla cuando ejecute de manera correcta las instrucciones. • Pedir que verbalice alguna parte de la instrucción que va a realizar. • Apoyarse en la imitación hacia su compañera para la ejecución de algunas instrucciones, sobre todo no cotidianas. |
| <p>Atención</p> | <p>Lograr que mantenga su atención para poder iniciar y finalizar una actividad de no más de 5 min., sin apoyo.</p> <p>Lograr que por tiempos cortos mantenga su atención, para escuchar el comentario de un compañero.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Seccionar las actividades en pequeñas tareas, que ella pueda realizar y notificar cuando finalice. Motivarla en ese momento por lo realizado. • Conforme su atención se incrementa, también hacerlo en las tareas asignadas. • Cuando se trate de actividades de mayor concentración, ubicarla en el lugar del ambiente con menores distractores posibles. • Ubicarla con algún compañero que la apoye en el trabajo, pero no la distraiga constantemente. |
| <p>Tolerancia a la frustración y a la espera</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Lograr que Daniela pueda esperar su turno (no más de tres | <ul style="list-style-type: none"> - Permitirle que sea una de las primeras en participar, de manera aleatoria. |

| | | |
|----------------------------|--|--|
| | <p>compañeros antes) con buena postura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lograr que intente por lo menos tres veces alguna actividad que se le dificulte. | <ul style="list-style-type: none"> - Brindar apoyo verbal para que mantenga la atención sobre la participación de un compañero. - Anticiparle la actividad ha realizar y la cantidad. - Preguntarle de manera individual antes de su participación. - En cada intento motivarla para que continúe adelante. |
| Conducta en general | <ul style="list-style-type: none"> • Seguir incrementando las conductas integradoras tanto dentro como fuera del ambiente con sus compañeros. • Disminuir que cierre los ojos cuando se siente apenada en sus participaciones. • Incrementar su trabajo colaborativo, sobre todo cuando sus guías lo piden. | <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el trabajo en equipo o en parejas para propiciar la interacción de Dany con sus compañeros, y así exigirle que se debe expresar más de forma verbal y adquirir actitudes de compartir y de respeto. • Pedirle por parte de sus guías trabajo de acomodar, limpiar y seleccionar material, ya que en esto ella es muy autosuficiente. • Enfrentarla a actividades que no son del todo de su agrado y motivarla con la finalidad de que vea que si puede llevarlas a cabo con éxito por ejemplo el trazo |

II. ÁREA COGNITIVA

| MATERIALES | OBJETIVOS | ADECUACIÓN CURRICULAR |
|--|---|--|
| colorear | <ul style="list-style-type: none"> • Lograr que al momento de colorear la presión que ejerce Dany sobre el color sea el adecuado para que no rompa la punta o bien lo haga demasiado tenue. • Lograr que pueda rellenar cada vez mas una figura de tamaño mediana para no perder su atención. • Lograr que se salga cada ves menos del contorno de la figura | <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionarle figuras concretas o imágenes de buen tamaño de preferencia de su gusto. • Se colocarán límites en tercera dimensión para favorecer el respeto del contorno. • Brindar apoyo verbal para mantener atención. |
| Recortar | <ul style="list-style-type: none"> • Lograr un mejor control y manejo de las tijeras. • Lograr que pueda seguir líneas rectas sin apoyo • Introducir líneas curvas, aunque se realice con apoyo. | <ul style="list-style-type: none"> • Propiciar tijeras con resorte que le favorezca la posición y el movimiento • Proporcionar en tarjetas líneas rectas cortas remarcadas para que le sea más fácil seguirlas. • Se establecerán ejercicios de motricidad fina como son pinza, boleado de papel y plastilina, rasgado y ensartado. |
| Discriminación y/o reconocimiento de letras | <ul style="list-style-type: none"> • Reafirmar el reconocimiento de las letras: m, p,,s. y la formación de carretillas. • Se pretende que forme palabras bisílabas con estas y las pueda leer y posteriormente forme oraciones | <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar tarjetas con las silabas y asociarlas a una imagen para que le sea mas significativas • Proporcionar las silabas en letra de imprenta para una mejor discriminación. • Utilizar el dictado de sílabas apoyándonos de |

| | | |
|---|--|--|
| | <p>cortas de sustantivo y adjetivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lograr que discrimine auditivamente palabras que inicien con las carretillas vistas y las palabras de lectura global (nombres de su familia). • Lograr el reconocimiento de las consonantes: t,l,b. | <p>stickers con las silabas escritas para que al momento de dictar ella desprenda el Stoker y lo pegue.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relacionar una imagen a diferentes silabas y encerrar la correspondiente. |
| Discriminación y/o reconocimiento de números | <ul style="list-style-type: none"> • Lograr la discriminación de los números del 1-20. | <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar solo los números que ya maneja • Utilizar números en tarjetas para identificarlos • Trabajar dictado de números. |
| Concepto numérico | <ul style="list-style-type: none"> • Lograr el concepto numérico del 1 al 20 | <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar diferentes materiales que le favorezcan y sean motivadores para ella y que su manejo implique el mismo objetivo, pero que ponga en práctica mas habilidades, • Utilizar a nivel gráfico el relacionar el numero-cantidad |
| Trazo | <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad del trazo en Daniela cuidando el inicio y el final de líneas verticales y horizontales y del círculo. • Lograr el trazo de las letras a, e, i,o,u y de las consonantes: m,p,s. | <ul style="list-style-type: none"> • El material deberá ir acompañado de puntos de referencia (inicio-final) que le indiquen a Dany la dirección que debe tomar al momento de trazar. • Antes de trazar la letra se utilizarán letras de lija como referencia, al igual que Dany podrá utilizar materiales como pintura dactilar para trazarla con |

| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Lograr el trazo de los números del 1 al 5 o al 10 | <p>su dedo antes de escribirla.</p> <ul style="list-style-type: none"> Informarle cuantas veces deberá realizar el trazo para que al finalizar le indique a su guía o maestra sombra. Para el trazo de números se realizará en primer momento con punteado para que posteriormente se utilicen puntos de referencia. |
| Secuencia numérica | <ul style="list-style-type: none"> Lograr que pueda contar del 1 al 25 | <ul style="list-style-type: none"> Establecer actividades de conteo de manera funcional ya sea dentro como fuera del ambiente, por ejemplo: contar a sus compañeros, los morrales etc. |
| Conceptos generales | <ul style="list-style-type: none"> Lograr se consolide los conceptos: grande-chico, arriba-abajo, Largo-corto, dentro-fuera. | <ul style="list-style-type: none"> Utilizar imágenes como referencia o de manera vivencial utilizando cosas del ambiente y explicándole. Discriminación de conceptos a nivel gráfico a través de imágenes |
| Discriminación de figuras geométricas | <ul style="list-style-type: none"> Lograr la discriminación de otras figuras geométricas a parte de las básicas | <ul style="list-style-type: none"> Ir incrementando poco a poco la discriminación de figuras nuevas para que las conozca. |
| Series | <ul style="list-style-type: none"> Logra establecer secuencia de uno a uno | <ul style="list-style-type: none"> Continuar con material concreto y poco a poco trabajar con plano |
| Clasificación o agrupación | <ul style="list-style-type: none"> Logra agrupar con una sola característica | <ul style="list-style-type: none"> Utilizar materiales motivantes y atractivos para ella Indicarle claramente bajo que característica clasificara |
| Exploración y conocimiento del medio. | <ul style="list-style-type: none"> Lograr que Daniela pueda apropiarse de los diferentes conceptos que en esta materia se | <ul style="list-style-type: none"> A través de la experimentación y de aspectos vivenciales, presentarle a Dany conceptos que para ella en |

| | | |
|--|-------------|--|
| | impartirán. | <p>algunas ocasiones son nuevos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A nivel escrito se manejarán mapas con un mínimo de palabras y con dibujos. |
|--|-------------|--|

II. ÁREA DE AUTOCUIDADO E INDEPENDENCIA PERSONAL

| ÁREA ESPECIFICA | OBJETIVOS | ESTRATEGIAS |
|---|---|--|
| Acomodo de sus materiales | <ul style="list-style-type: none"> • Lograr que al término de cada material lo regrese a su lugar | <ul style="list-style-type: none"> • Al final de cada actividad se le deberá preguntar que es lo que debe de hacer después de utilizar un material. • Iniciar con apoyo en cuanto al conocimiento de los materiales y su lugar y posteriormente ir dejando que lo haga sola. |
| Sacar y guardar sus pertenencias | <ul style="list-style-type: none"> • Lograr que Dany sin apoyo pueda sacar y guardar sus pertenencias en el lugar que le corresponden | <ul style="list-style-type: none"> • En un primer momento brindarle instrucciones a Dany de cuales son los lugares donde debe colocar sus pertenencias al momento de llegar al ambiente. • Posteriormente ir dejando que dany lo haga sin apoyo y felicitarla si lo hace. |
| Limpieza de su lugar de trabajo | <ul style="list-style-type: none"> • Lograr que al finalizar cada actividad el lugar de trabajo quede libre de materiales al igual después de la toma del lunch. | <ul style="list-style-type: none"> • En primer momento recordarle constantemente que debe dejar limpio su lugar después de trabajar o tomar el lunch • Decirle que debe tomar uno por uno su alimento para evitar que saque todo y lo llegue a tirar • En caso necesario se le deberá explicar paso por paso lo que debe de hacer |
| Arreglo personal | <ul style="list-style-type: none"> • Seguir reforzando los patrones de trabajo en cuanto lo que debe de hacer | <ul style="list-style-type: none"> • Revisar después de cada acción realizada por Dany y felicitarla si lo hace bien o recordarle paso a paso si le falta algo. • El que Dany lleve el cabello recogido es favorable ya que si lo |

| | | |
|-----------------|---|---|
| | <p>cuando va al baño, lavarse las manos, quitar y guardar el suéter mantener cabello peinado.</p> | <p>lleva suelto este es un distractor para ella porque lo quiere estar agarrando.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el lunch recordarle que debe limpiarse la boca al igual que debe comer con la boca cerrada y utilizar el tenedor como apoyo para que no agarre la comida con las manos. |
| mandados | <ul style="list-style-type: none"> • Lograr que Dany realice mandados sin necesidad de apoyo | <ul style="list-style-type: none"> • Ser muy clara al momento de pedirle alguna cosa y no juntar varias acciones ya que la pueden confundir • Decirle que se le va a estar observando para que al momento de ir no se distraiga haciendo otra cosa. |

IV. ÁREA DE SOCIALIZACIÓN E INTEGRACIÓN

| AREA ESPECIFICA | OBJETIVOS | ESTRATEGIAS |
|--|---|--|
| Con respecto a sus guías y sombra | <ul style="list-style-type: none"> • Lograr que salude y se despida por nombre de sus guías y maestra sombra. • Lograr que tenga contacto visual ante una instrucción o bien al dirigirse a ellos. • Lograr que responda ante preguntas concretas que se le realicen. • • Lograr que platique utilizando más de dos palabras acerca de | <ul style="list-style-type: none"> • Al llegar al ambiente por la mañana y al final del día deberá saludar y despedirse mediante contacto físico y verbalización y favorecer así más su lenguaje. • Informar a sus guías al termino de sus actividades o pedir de su ayuda si es necesario • Exigir siempre la verbalización de dos palabras, cuidando las sílabas iniciales • En caso necesario emplear |

| | | |
|--------------------------------------|---|--|
| | <p>temas específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lograr que exprese sus emociones a su sombra y/o guías. • Lograr que pueda preguntar sus dudas. | <p>el modelamiento e imitación.</p> |
| Con respecto a sus compañeros | <ul style="list-style-type: none"> • Lograr que salude y se despida de sus compañeros de mesa por su nombre e incrementar el contacto físico adecuado. • Lograr que tenga mayor contacto visual cuando se dirige a ellos. • Lograr que responda ante preguntas concretas que se le realicen. • Lograr que platique utilizando más de dos palabras acerca de temas específicos. • Lograr que pida ayuda cuando lo requiere. | <ul style="list-style-type: none"> • Todos los días al llegar al ambiente y al final de la jornada deberá saludar y despedirse por su nombre de los compañeros con los que se encuentre. • Identificar los monitores naturales para el trabajo en parejas o equipo (Sofía, Paula, Luis, Magdalena, María) • Pedirles a los compañeros que en lugar de hacerle las cosas a Dany le expliquen como hacerlo • Apoyar a los monitores mediante modelamiento e imitación para que le brinden apoyos a Dany • Propiciar conductas socializadoras para que se acerque de manera adecuada con sus compañeros. • Insistirle en que debe verbalizar dos palabras al comunicarse, esto cuidando que articule la sílaba inicial. |
| Recreo | <ul style="list-style-type: none"> • Lograr permanecer dentro de los juegos con sus compañeros por más tiempo | <ul style="list-style-type: none"> • Participar por pequeños tiempos en juegos dirigidos • Apoyarla en cuanto a explicarle las reglas del juego para que ella las siga |
| Ceremonias | <ul style="list-style-type: none"> • Lograr mantener una postura adecuada la mayor parte del tiempo. • Lograr mayor calidad en sus ejecuciones. | <ul style="list-style-type: none"> • En trabajo individual, buscar apoyos que le permitan mejorar sus ejecuciones. • En un inicio pedirle la postura adecuada durante |

| | | |
|--|--|--|
| | | la ceremonia y dejarla que se relaje en el momento previo y posterior. |
|--|--|--|

SUGERENCIAS:

1. Establecer lo antes posible su horario de trabajo por día con Daniela en base a lo planeado por su guía.
2. En base al horario establecer sus “sistema de trabajo” (cantidad de trabajo a realizar).
3. Establecer las actividades que iniciara con sus guías y terminara con su sombra.
4. Establecer las actividades que realizará con su sombra (inglés) y la forma de trabajo.
5. Insistir de manera constante mayor calidad en su trabajo.
6. Establecer con claridad y firmeza los límites a nivel conductual.
7. Ser muy afectivos en los tiempos adecuados, sobre todo hacerle ver sus buenos resultados.
8. Establecer tiempos para coordinar y comunicar los resultados del trabajo.
9. Brindar puntos para apoyar a sus terapeutas de la tarde. Lenguaje, Psicomotricidad y Emocional.

ATENTAMENTE

Karla Lilian Hernandez Clapes
Mtra. Sombra

Lic. Rosa Elena Medina Gutiérrez
Asesora en Integración Educativa

Anexo 3

COLEGIO GANDHI
CICLO ESCOLAR 2011 - 2012
EVALUACIÓN BIMESTRAL DE CIENCIAS NATURALES
QUINTO BIMESTRE

Nombre: _____ Grupo: _____ N.L. _____

Reactivos: 15 Puntos: 15 Aciertos: _____ Calificación: _____

I.- Lee con mucha atención cada pregunta y subraya la respuesta correcta.

- 1.- Es el cuerpo celeste más cercano a la Tierra y también su único satélite. 1p.
 - a) El sol
 - b) La luna
 - c) Marte
 - d) Júpiter
- 2.- Movimiento que realiza la Luna sobre su propio eje, con una duración de 29 días. 1p
 - a) Fases
 - b) Traslación
 - c) Rotación
 - d) Cambio
- 3.- Se presentan durante el año y están determinadas por la cantidad de luz del Sol que la Luna refleja hacia la Tierra, según su posición: 1p
 - a) Lunas del año.
 - b) Fases de la Luna.
 - c) Satélites de la Luna.
 - d) Movimientos de la Luna.
- 4.- Son cuerpos opacos que giran alrededor de un planeta; los hay de origen natural y artificial: 1p
 - a) Asteroides
 - b) Satélites
 - c) Planetas
 - d) Meteoros
- 5.- Exactamente cuánto tarda la Luna en dar la vuelta completa a la Tierra: 1p
 - a) 29 días y 5 horas.
 - b) 29 días y 0 horas.
 - c) 29 días y 12 horas.
 - d) 29 días y 18 horas.
- 6.- Cuando la Luna se encuentra entre la Tierra y el Sol, sólo su cara opuesta se ilumina, por lo que no la podemos ver. A esta fase se le conoce como: 1p
 - a) Luna Llena.
 - b) Cuarto Creciente.
 - c) Cuarto Menguante.
 - d) Luna nueva.
- 7.- Es el momento en que nuestro planeta se encuentra entre la Luna y el Sol, por lo que la cara de la Luna visible desde la Tierra recibe la luz solar en su totalidad: 1p
 - a) Luna Llena.
 - b) Cuarto Menguante.
 - c) Luna Nueva
 - d) Cuarto Creciente.

Examen con adaptación curricular basado únicamente en 7 reactivos, así como reformulación de preguntas.

Matemáticas

bimestre **3**

3 ¿Cuántos ejes de simetría tiene la figura que se formó?

- a) 3 ejes de simetría
- b) 2 ejes de simetría
- c) 1 eje de simetría
- d) ninguno

IV. Observa el horario de clases de Martha y después contesta.

Examen general, que se aplica en general a los alumnos

Turno matutino. Horario de 1º A

| Hora | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|---------------|-------|-------------|--------------|-------------|--------------|
| 7:00 – 7:45 | --- | Matemáticas | Español | Historia | Español |
| 7:45 – 8:30 | --- | Matemáticas | Español | Historia | Español |
| 8:40 – 9:25 | --- | Historia | Educ. Física | --- | --- |
| 9:25 – 10:10 | --- | Historia | Educ. Física | --- | --- |
| 10:20 – 11:05 | --- | Geografía | Matemáticas | Matemáticas | Educ. Física |
| 11:05 – 11:50 | --- | Geografía | Matemáticas | Matemáticas | Educ. Física |

1 Cada 90 minutos Martha tiene un receso de:

- a) 15 minutos
- b) 10 minutos
- c) 5 minutos
- d) 20 minutos

2 ¿Qué días Martha no tiene clases a media mañana?

- a) lunes y martes
- b) lunes y miércoles
- c) martes y miércoles
- d) jueves y viernes

Somos únicos, somos Aut